

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.715

Segovia.—Lunes 11 de Marzo de 1935

Correspondencia: Apartado número 11

El nuevo proyecto de ley Electoral

Circunscripciones de siete a catorce concejales. Los puestos por el cociente a los candidatos de mayor votación de las listas triunfantes

El cómputo de la mayoría se podrán asociar previamente las listas de partidos afines

El ministro de Agricultura ha ultimado la nueva redacción del proyecto de reforma electoral con arreglo a los acuerdos de la Ponencia, representativa de los grupos gubernamentales. El texto lo ha remitido a los miembros de la ponencia por sí que hacer alguna observación.

El único. Para las elecciones de concejales que se hayan de celebrar en el territorio de la República española regirán la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907, las modificaciones que en la misma introdujo el Decreto de 8 de Mayo de 1914 en sus artículos 2.º, 3.º, 8.º, 10.º, 11.º y 14.º, las introducidas por la Ley de 27 de Julio de 1933 en sus artículos a), e) y g) y las modificaciones siguientes:

Los actuales distritos electorales se agruparán formando circunscripciones que elegirán como máximo siete concejales y como máximo uno. Cuando los concejales que han de elegir excedan de catorce, se dividirán en dos circunscripciones; si excedieren más de veintiocho concejales se dividirán en tres circunscripciones y así sucesivamente, pero no más de cuarenta y dos, procurando en lo posible que las circunscripciones elijan el mismo número de concejales.

La agrupación de distritos y la formación de circunscripciones en las provincias señaladas en el párrafo anterior se efectuará por Decreto de la Presidencia del Consejo de ministros cuando se trate de capitales de provincia y poblaciones de más de 100.000 habitantes, y por los Servicios provinciales de Estadística en los restantes Municipios.

Requisitos de las listas

Sólo serán elegibles quienes figuren en las listas confeccionadas oficialmente por los partidos políticos, asociaciones legalmente constituidas o grupo de electores, que llevarán en prueba de conformidad de los candidatos la firma de uno de sus apoderados con poder legal. Estas listas, que no podrán contener nombres de personas legalmente incapacitadas para el ejercicio de cargo electivo, tendrán que ser, en su declaración de oficialidad, presentadas por la Junta municipal de Censo electoral con quince días de anticipación a la fecha de la elección, debiendo ser publicadas en el Boletín Oficial. El orden de colocación de los candidatos en cada lista será el de preferencia que el elector proclame electo por la atribución a la lista de los puestos concedidos como primas a la lista o listas de mayor cifra electoral.

Terminado el plazo de diez días para la admisión de listas, la Junta del Censo electoral en el caso de que una misma lista figure en más de una de las listas dentro de las presentadas en el mismo término municipal, se lo comunicará al interesado, quien en el plazo de veinticuatro horas podrá declarar por cuál de ellas opta, quedando eliminadas de las restantes, y de todas las que no se hiciera dicha declaración en el tiempo oportuno.

Las vacantes que resulten y las de las personas notoriamente incapacitadas para el ejercicio del cargo de concejal, serán notificadas inmediatamente a los representantes de las listas en que dichas vacantes se hubieran producido, por si hacen uso del derecho de sustituir en el plazo de veinticuatro horas siguientes a la notificación aquellos nombres por otros distintos. Si los nuevamente designados hubiesen de ser también notificados, no habrá lugar a nueva notificación y la lista en cuestión quedará constituida con los nombres que hubiesen sido eliminados.

4.º Se concederá a cada lista, por virtud de la aplicación del cociente, tantos puestos como veces su cifra electoral contenga el cociente electoral, resultante de dividir el número de votantes por el de puestos elegibles en la circunscripción.

Contra la eliminación por la Junta municipal del Censo de un candidato de una lista, cabrá únicamente recurso de apelación ante el juez de Primera Instancia del distrito o el decano en caso de ser varios en la misma ciudad. Dicho recurso se presentará en el plazo improrrogable de veinticuatro horas siguientes a la notificación y será sustanciado y fallado por el juez en las veinticuatro horas siguientes, teniendo a la vista tan sólo la notificación de eliminación que haga la Junta del Censo y el escrito en que formalice el recurso el interesado.

Todas las notificaciones relacionadas en esta base se harán al representante de la entidad que presente la lista o al primer firmante, si fueren varios, quienes necesariamente tendrán que indicar en el escrito de presentación su domicilio a tales efectos.

La votación

C) Cada elector podrá votar tantos nombres como puestos se elijan en la circunscripción donde tuviere el voto. En cada lista podrán figurar tantos candidatos como puestos se elijan en la circunscripción respectiva. Queda libre la facultad del elector para constituir su papeleta de voto con los candidatos de las listas oficialmente presentadas que desee aun cuando pertenezcan a listas distintas.

En ningún caso podrá el elector incluir en su papeleta un número superior de nombres al de puestos elegibles por la circunscripción, ni los de personas no incluidas en las candidaturas oficialmente aprobadas.

Queda prohibida la reproducción por medios mecánicos de candidaturas distintas de las oficialmente aprobadas; y no se computará ninguno de los votos emitidos en la misma, aun cuando algunos lo fueran a favor de candidatos válidamente proclamados.

D) Se permite a los efectos del procedimiento electoral, la asociación o coalición de listas presentadas por partidos políticos que se declaren afines, haciéndolo así constar ante la Junta del Censo correspondiente, con cinco días de anticipación a la fecha de la elección, cuya declaración se insertará en el «Boletín Oficial».

E) La votación y el escrutinio particular en las Secciones Electorales se efectuará como hasta aquí, haciendo constar en el acta y en las certificaciones, el número de electores, el de votantes, el de papeletas nulas y el de votos emitidos nominativamente a favor de todos y cada uno de los candidatos presentados oficialmente en las distintas listas, sin distinción entre los que pertenezcan a unas u otras y sin incluir los votos obtenidos por quienes no figuren en las candidaturas oficialmente aprobadas.

La aplicación del cociente

F) En el escrutinio general se seguirá el siguiente procedimiento para la designación de los candidatos triunfantes:

1.º Se sumarán los votos obtenidos por cada candidato nominativamente en las distintas secciones, para conocer el total de los que haya obtenido en la circunscripción.

2.º Se determinará la cifra electoral de cada lista, dividiendo la suma de los votos obtenidos por todos los candidatos que figuren en ella por el número de puestos que se elijan en la circunscripción.

3.º Se prescindirá para la atribución de puestos elegibles de aquellas cifras electoras, y, por tanto, de aquellos partidos, que no representen una cantidad superior al 20 por 100 del total de votantes en la circunscripción respectiva.

4.º Se concederá a cada lista, por

virtud de la aplicación del cociente, tantos puestos como veces su cifra electoral contenga el cociente electoral, resultante de dividir el número de votantes por el de puestos elegibles en la circunscripción.

Listas asociadas. Prima a la mayoría

5.º Cuando se hayan asociado varias listas se sumarán sus cifras electorales, entrando dicha suma en juego para la atribución de puestos a tenor del precepto del número sexto siguiente, en lugar de las cifras aisladas de cada uno de los partidos asociados.

6.º Los puestos no adjudicados por la aplicación del cociente se atribuirán a la lista o grupo de listas asociadas, que presente mayor cifra electoral. Cuando estos puestos se hayan adjudicado a un grupo de listas asociadas, se distribuirán entre éstas, asignando un puesto suplementario a cada una de las listas asociadas por orden decreciente de cifra electoral, incluyendo a aquellas listas asociadas que por sí solas no hayan alcanzado el quórum del número tercero de esta base, siempre que reunan sus candidatos los requisitos señalados en la regla tercera del apartado G). Si después de atribuir un puesto a cada una de las listas quedaran algunos por adjudicar, se concederán a aquella de las listas asociadas que posea mayor cifra electoral.

7.º En el caso de que correspondiese un puesto de propietario o suplente a una lista donde ya estuviesen proclamados todos sus componentes, aquél se atribuirá a la lista asociada, por el orden establecido en la regla sexta, y de no haber ninguna lista asociada, el candidato no proclamado que tuviese mayor número de votos nominativos, sea de la lista que fuere.

En todas las operaciones aritméticas de que queda hecha mención se entenderá por cociente o cifra electoral el resultante de la división en números enteros, prescindiendo en absoluto de los residuos y posibles aproximaciones decimales.

G) Para la designación de los candidatos que se han de proclamar en los puestos atribuidos a cada lista, según el apartado anterior, se seguirán las siguientes reglas:

Los puestos de cada lista

Primera. Los puestos adjudicados a cada lista por la aplicación del cociente se atribuirán a los candidatos que hayan obtenido el número mayor de votos nominativos, por orden decreciente de los mismos.

EL VIAJE DEL SEÑOR GIL ROBLES POR CATALUÑA

La labor a desarrollar por la Ceda consistirá en construir lo destruido

Puede desarrollarse rápidamente el programa reformador de la economía española

Gerona, 11.—Ayer, a las diez de la mañana, llegó a esta población, procedente de Figueras, el señor Gil Robles.

Inmediatamente se trasladó al teatro Albéniz, donde estaba anunciado un acto de propaganda. En el local había aguardándole más de seis mil personas.

Hablaron primero varios propagandistas del partido que acudiera el señor Gil Robles. Luego, éste, comenzó afirmando que, en el problema social, los gobernantes del bienio hicieron política destructiva, enfocando la cuestión con finalidades de un sectarismo intolerable.

Refiriéndose a la Reforma agraria, aseguró que con ella se molestaba a los de arriba y a los de abajo.

La Ceda—continuó diciendo—se propone realizar labor contrarrevolucionaria, o sea, consistente en construir lo destruido. Por eso yo, agregó el señor Gil Robles, he impulsado al ministro de Agricultura a hacer una ley de Arredamientos rústicos en que se asegure la permanencia del arrendatario y se consolide la situación del propietario.

Habló después de la economía española, afirmando que es preciso reformarla bajo estos tres puntos: economía en el presupuesto, abaratamiento del dinero, y organización

Segunda. Los puestos adjudicados por virtud del apartado séptimo de la base anterior se atribuirán dentro de cada lista al candidato o candidatos que aún no proclamados ocupen los primeros puestos de la lista oficialmente aprobada por orden decreciente de los mismos.

Tercera. No podrá ser proclamado electo por ningún concepto el candidato que no hubiere obtenido una cifra de votos nominativos igual a la del cociente electoral y superior a la mitad de la cifra electoral de la lista en que figure.

H) Los candidatos que no hayan sido proclamados electos quedarán designados como suplentes por orden decreciente de votos nominativos para cubrir las vacantes que se produzcan por opción, renuncia, muerte o cualquier otra causa en la lista a que pertenezca dicho suplente.

I) La Presidencia del Consejo de ministros dictará los reglamentos de aplicación de esta ley.

Disposición adicional

Para la elección de concejales que se celebre por vez primera después de la aprobación de esta ley, la presentación de las listas podrá hacerse bien en la forma que esta ley determina, bien por la que establecen las leyes anteriores; pero en ningún caso podrá usarse el nombre de un partido político en todo o en parte para designar la lista, si no lo autoriza la organización local correspondiente, en su defecto la de dicho partido existente en la capital de la provincia respectiva, o en su defecto la organización nacional del mismo.

EN AGUILAFUENTE

Un obrero gravemente herido

Ha ingresado en el Hospital provincial el obrero de Aguilafuente Baltasar Romero Rojo, de treinta y cinco años, casado, que sufre fractura de la columna vertebral.

Según nuestras noticias, el sábado regresaba a Aguilafuente tendido en lo alto de un carro, cargado de madera de pino, y al entrar el vehículo en el corral de la casa cuyo destino llevaba, Baltasar Romero quedó aprisionado entre las maderas y el montante de la puerta carretera. El infeliz, presa de terribles dolores, solicitó auxilio que le fué prestado con la posible diligencia.

El médico de la localidad le prestó asistencia y dispuso su traslado al hospital de Segovia en una ambulancia de la Brigada Sanitaria.

Hoy nos hemos interesado por el estado del herido y se nos informa que continúa en grave estado. Los facultativos de dicho establecimiento se disponen a reducirle la fractura que padece.

Tiranos y dictadores

En 1925, el general Gerardo Machado ocupó el Poder en Cuba. Sus primeros tiempos de Gobierno se distinguieron por la templanza y la discreción, su plantadas después por un régimen de violencia en virtud de la acción disolvente y revolucionaria que realizaron los partidos y grupos de la oposición. El general Machado es uno de los hombres sobre los que pesa la responsabilidad de un momento histórico que envuelve en sus tupidas mallas a los hombres más liberales. Si a ese general le hubieran dicho en los comienzos de su mando que llegaría a perseguir a los jefes de oposición, a cerrar las Universidades y a fusilar a buen número de ciudadanos, seguramente no lo hubiese creído. Sin embargo, fué impelido a ello, no porque tuviera alma de tirano y de dictador, sino porque, a juicio suyo, lo exigía la salud de la Patria contra la que se conspiraba desde los partidos, desde la Universidad y desde los grupos revolucionarios de acción, en cuya definición podríamos incluir a todos los elementos mentados.

Contra Machado se desató la furia terrorista o revolucionaria, cubana e internacional, sin que estuvieran ausentes los españoles de ese tipo y los órganos de Prensa que ven con simpatía tales doctrinas. Cayó Machado. Los antimachadistas creyeron que con la desaparición de aquél, la isla entraría en un período de orden y de reconstrucción. La democracia iba a reinar sobre todos los "terrorismos" del Poder, y la libertad constituiría la bandera que, desplegada, paseó el sargento Batista, abatiéndola, ante el demócrata Mendieta, el más encarnizado enemigo de Machado "el dictador", "el tirano"...

¿Cuáles eran los sentimientos de que Mendieta estaba animado al llegar al Poder? Sin duda alguna restablecer la normalidad política y social en Cuba. ¿Lo ha logrado? Bien se ve que no. La "Perla de las Antillas", desde la caída de Machado, no ha sido más feliz que cuando se hallaba bajo la férula del llamado asesino de estudiantes. Toda la gama de la lucha fratricida ha tenido espléndido y doloroso exponente en aquella República. De poco ha servido que el Poder esté en manos del Mendieta demócrata, ni que el Ejército esté comandado por un Batista, lugarteniente de aquél. Los grupos de la oposición han desarrollado la misma táctica que contra el general Machado. Y como Machado liberal, Mendieta demócrata ha tenido que olvidarse de sus principios, de sus credos, de sus convicciones políticas y sociales, para convertirse en "la segunda edición, corregida y aumentada", del exilado general.

Acaba de ser declarado un estado de guerra severísimo. Para comprender bien el alcance de esta medida basta saber que a todos los funcionarios del Estado se les ha concedido inmunidad y que están autorizados para disparar, sin responsabilidad, contra los huelguistas que les ataquen.

Resulta comprobado una vez más, que en cada hombre hay un dictador. Las circunstancias pueden hacer que no se produzca el desdoblamiento; pero los gobernantes patriotas, en las horas de indisciplina social y de instintos destructores desatados, por una brusca transición que impone el cumplimiento del deber al servicio del país trócanse en inexorables guardadores de la ley y ejecutores de ella y está lo lleva a aparecer a los ojos de sus enemigos como "dictadores" y "tiranos".

Ayer fué acusado de tal el general Gerardo Machado. Hoy lo es también el demócrata Mendieta. Y mañana lo será asimismo el gobernante responsable que se encuentre en la disyuntiva de imponer el imperio de la ley, o entregarla a los elementos de la revolución.

MITIN DEL PARTIDO AGRARIO EN MALAGA

Hicieron uso de la palabra los señores Martínez de Velasco y Royo Villanova

Málaga, 11.—Acompañado del señor Royo Villanova y de varios diputados y amigos llegó ayer el jefe del partido agrario, señor Martínez de Velasco.

A las once de la mañana se celebró en el teatro Cervantes un mitin, en el que hablaron don José María Hinojosa, que ensalzó el españolismo del señor Royo Villanova y la honestidad y seriedad del señor Martínez de Velasco; el señor Taboada, diputado agrario, que saludó a Málaga, tierra en la que vivió desterrado por la dictadura.

Seguidamente habló el diputado por Jaén, don Carlos Alvarez Lara.

El señor Royo Villanova

Al levantarse a hablar el señor Royo Villanova fué calurosamente aplaudido. Hizo alusión a sus intervenciones en las Cortes Constituyentes.

Comentó la abstención de los obreros en la revolución de Octubre, y dijo que obedeció a que los obreros estaban desengañados y dolidos de los dirigentes socialistas. Si las derechas no actuamos en el Parlamento, respondiendo a nuestra significación, las derechas españolas nos abandonarán, lo mismo que los obreros abandonaron el socialismo. Señaló la característica del partido agrario, que es la libertad.

Criticó la Constitución, que debe revisarse—dijo—, especialmente en

su parte gramatical, pues está llena de galicismos.

Dijo que el partido agrario representa la libertad dentro del orden, y afirmó que una República como la que sentía el señor Giner de los Ríos es la conservadora, es la que quiere el partido agrario español y la que votó el pueblo español el día 12 de Abril.

El jefe del partido agrario

El señor Martínez de Velasco se levantó a hablar, siendo calurosamente aplaudido. Dió las gracias a todos y definió las características del partido agrario, que está representado por dos hombres: Royo Villanova, que es la unidad nacional, y Cid, que es la autoridad.

Contó su actuación en el Comité de enlace de las derechas en la pasada contienda electoral y dijo que sacrificó a numerosos amigos para que triunfara la candidatura de coalición. Somos liberales, añadió, y por eso vamos a reformar la Constitución, que se hizo en contra de la voluntad del sentimiento de la mayoría del país.

No soy partidario de las dictaduras—añadió—. No hay posibilidad de sociedad que no se funde en estos dos principios: justicia y libertad.

Finalmente dijo que los daños causados a Málaga desde el 11 de Mayo deben ser preparados por ser una

GONZALEZ CALVO

(SESSÉ)

MUEBLES FABRICACION PROPIA

Rebaja de precio todos sus muebles

ARMARIOS DE LUNA, a 60 Pts.

Novios...: Poned en vuestra alcoba el elegante ARMARIO DE ESTILO MODERNO, EN IMITACION TRES CUERPOS, de estupenda luna biselada al centro y cubierto en nogal; fantasía; barnizado a muñeca, que esta casa os ofrece hoy al irrisorio precio de

43 duros

La casa que más barato vende, Venta directa de fabricante a consumidor

CAMAS DORADAS, MATRIMONIO, a 35 DUROS!

Junto a la zapatería LOS CHICOS

Dr. Gaspar Castañón Albertos
Director del dispensario Antituberculoso por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición
Ex profesor del Instituto antituberculoso de las Peñuelas (Madrid)
Ex interno del Sanatorio «Lago»
Consulta de pulmón y corazón
Días de consulta los jueves, de tres a cinco, en el HOTEL COMERCIO

EL MIERCOLES, 13 DE MARZO

se presentará al público segoviano, en el

TEATRO CERVANTES

el eminente divo

ANGELILLO

que actuará con la gran empresa

LA EMBRIAGUEZ DE LA GLORIA

¡El gran acontecimiento del año!

obra de justicia, y ésta se cumple siempre como la ley de gravedad.

Fué muy aplaudido.

Un banquete

Terminado el mitin, se celebró en el Balneario un banquete de 800 cubiertos.

A los postres hablaron varios oradores, entre ellos el señor Royo Vilanova, que pronunció unas palabras humorísticas, que regocijaron a los comensales.

Por último, el señor Martínez de Velasco manifestó que va a ser breve.

—No voy a hacer declaraciones políticas—dijo—, porque quiero que mis palabras puedan causar la menor perturbación.

El día que gobierne, si algún día es llamado al Poder el partido agrario—afirmó—, seré inflexible en el cumplimiento del deber, porque lo político no puede ser simplemente promesas, sino hechos que respondan a las palabras.

No claudicaré nunca, seguiré una línea recta, y, si no lo hago así, me marcharé.

Otro mitin en Marbella

Por la tarde, la comitiva marchó a Marbella, donde se dió un mitin, al que asistieron 3.000 campesinos, haciendo uso de la palabra los mismos oradores.

Por la noche se celebró una cena íntima.

Hoy, los excursionistas irán a Algora y Ardales y visitarán el pantano de El Chorro.

Después irán a Archidona y Antequera, donde celebrarán diversos actos, saliendo luego para Madrid.

Después irán a Archidona y Antequera, donde celebrarán diversos actos, saliendo luego para Madrid.

Después irán a Archidona y Antequera, donde celebrarán diversos actos, saliendo luego para Madrid.

Después irán a Archidona y Antequera, donde celebrarán diversos actos, saliendo luego para Madrid.

¡VAQUEROS!

¿Queréis que vuestras vacas os den el mayor rendimiento de leche y de carne con el menor coste de pienso?

Cuidarlas con algarobas valencianas, de venta en el almacén de piensos de la Plaza de la Rubia, número 1 (100 kilos, 92 pesetas). Al precio del salvado. Con que aprovecharse.

M. LORENTE RINCON

Los bailes del Centro Segoviano

Con extraordinaria concurrencia se han celebrado los anunciados bailes de la Casa Segoviana en Madrid, cuatro de ellos en el Ansonia Club y otro en la noche del viernes en el teatro de la Zarzuela.

En éste se adjudicó un valioso mantón de Manila al mejor disfraz típico segoviano, habiéndose presentado algunos de verdadero mérito artístico y rigurosa autenticidad.

El baile infantil, celebrado el miércoles de Ceniza, fué también un éxito por la afluencia de público y el buen gusto de los disfraces de los niños de ambos sexos, que estaban encantadores.

La colonia segoviana en Madrid se ha divertido, pues, en gran escala, no habiendo que lamentar ningún incidente.

El prestigio del Centro Segoviano como organizador de festivales artísticos crece de día en día, siendo de anotar en su favor la circunstancia de que actualmente existen en la capital de la República treinta y dos casas regionales, todas las cuales dan sus correspondientes bailes de Carnaval.

Destacarse entre tantas es, pues, un hecho muy loable.

aviones al mando del jefe de flotilla, Reppas.

Las tropas atravesaron el puente de Orliako, sobre el Strymon, que estaba intacto, salvo unas alambradas colocadas por los rebeldes. Otros destacamentos, al mando del general Ioanides, avanzan hacia el puente de Cumariani y una tercera columna hacia el de Nigrita. Los rebeldes huyen sin oponer resistencia.

Un comunicado posterior dice que las tropas del Gobierno han ocupado la aldea de Provatas, a cuatro kilómetros al Este del puente de Orliako y un tercero dice que se observaron movimientos del enemigo de Neorion, a cinco kilómetros al Sudeste de Serres, hacia el Norte, y que las columnas rebeldes de Infantería y Artillería retroceden de Topolovo, a 15 kilómetros al Oeste de Serres, hacia esta ciudad.

El jefe del Gobierno, optimista

Atenas, 9.—El presidente del Consejo, señor Tsaldaris, ha declarado a los representantes de la Prensa:

«El día de hoy ha comenzado con buenas noticias. A primera hora recibí la noticia del paso del Strymon por Orliako y la huida de los rebeldes, y más tarde del paso de otros puentes por nuestras tropas.

Estoy seguro de que el día de hoy, como los venideros, nos traerán buenas noticias. Desgraciadamente, los que se levantaron en armas contra la Patria son helenos. El pueblo, que ha mostrado tanta sangre fría y confianza en el Gobierno, debe estar seguro de nuestra victoria.»

Los rebeldes se retiran

Atenas, 10.—Noticias recibidas en Atenas dicen que los rebeldes se han retirado de Neochi, hacia Serres.

Continúa el ataque combinado contra los sublevados.

La flota del Gobierno ataca a un contratorpedero enemigo

Atenas, 10.—El Estado Mayor general de la flota comunica el siguiente parte oficial:

«Nuestra flota zarpó ayer secretamente, a las tres de la madrugada, y atacaron por sorpresa al contratorpedero «Helli», que se encuentra en poder de los rebeldes, en el puerto de Cavala.

El bombardeo produjo graves averías al navío y se dió por terminado al cabo de una hora, con objeto de evitar la destrucción de la ciudad.»

Según noticias de diversas procedencias, en el ataque del «Helli» los contratorpederos lanzaron más de trescientas granadas.

Las autoridades del puerto de El Pireo han autorizado la salida de varios buques de cabotaje con destino a algunas islas y a Salónica.

Es inminente la toma de Serres

Atenas, 10.—Se anuncia que cosa inminente la toma de Serres por las tropas gubernamentales.

Sin embargo, es posible que los rebeldes presenten gran resistencia al otro lado de la ciudad, donde existe un sistema de atrincheramientos que data de la gran guerra.

El jefe de las fuerzas leales, general Condylis, confía, sobre todo, en la eficacia de su aviación y su artillería para el éxito final.

Las últimas noticias dicen que continúa el avance del Ejército nacional hacia Serres y que los rebeldes oponen muy débil resistencia.

LA SITUACION EN CUBA

SE HA PROCLAMADO EL ESTADO DE GUERRA EN TODA LA ISLA

Se ha restablecido la pena de muerte, autorizándose al Presidente para dictar esa clase de sentencias

Queda en suspenso la ley constitucional

La Habana, 9.—El Gobierno ha suspendido la ley constitucional.

Restablecimiento de la pena de muerte

La Habana, 9.—La acción del Gobierno, significa la no existencia de la Constitución en toda la isla, y equivale, prácticamente, al establecimiento de una dictadura y estado de guerra severísimo.

El Gobierno ha restablecido la pena de muerte. Ha designado un gobernador militar para la provincia de La Habana, con plenos poderes, adoptando las mismas medidas en las demás provincias.

Todas estas disposiciones han sido adoptadas después de una intensificación de la campaña de terrorismo. En las últimas horas han estallado cinco bombas; seis tranvías y muchas escaparates de tiendas han sido apedreados, y en diversos puntos de la capital se registraron tiroteos esporádicos.

El personal de diez hospitales del Gobierno está en huelga, y los jueces y los funcionarios de los Tribunales de La Habana están deliberando si se unirán al paro.

Patrullas de marineros han estado durante toda la noche vigilando la ciudad, despejando las calles y cafés.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Bernardo Romero y Martínez Abogado Que falleció en Segovia el 12 de Marzo de 1934 a los 54 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su viuda, hijos, hermanas, hermanos políticos y demás familia, Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones. Las misas que se celebren mañana, día 12, en la iglesia de la Santísima Trinidad, cada media hora, desde las ocho hasta las once y media, y la que se diga en la iglesia de San Sebastián a las nueve; así como la que se diga en Fuentepelayo, y el funeral que se oficie en los pueblos de Hontoria, Villacastín, Iruya y Lama, y el culto que se celebre el día 14, en la iglesia de la Santísima Trinidad; así como las misas que se recen los días 1 y 12 a las nueve, todos los meses, serán aplicados en sufragio de su alma. El ilustrísimo señor Obispo de Segovia ha concedido indulgencias en forma acostumbrada.

LA REVOLUCION EN GRECIA

Las tropas gubernamentales inician la ofensiva, no ofreciendo seria resistencia los sublevados

Se va a poner precio a la cabeza de Venizelos. Los rebeldes se retiran

Los barcos turcos navegan por el mar Egeo

Estambul, 9.—Una escuadrilla de barcos de guerra turcos navegan hacia el mar Egeo. Esta determinación ha sido adoptada como consecuencia de la ocupación por los rebeldes griegos de islas cercanas a la costa turca.

La flota rebelde embarga varios navíos mercantes

Atenas, 9.—Comunican de Creta que el jefe de la rebelión, señor Venizelos, ha implantado un impuesto especial.

Por otra parte, se asegura que los rebeldes han procedido al embargo de varios navíos mercantes con objeto de procurarse carbón, del que carecen cada vez más para sus buques de guerra.

Los bombardeos aéreos

Atenas, 9.—Según noticias recibidas en esta capital, los rebeldes han pedido que se ponga término a los bombardeos, por aviones, de las ciudades por ellos ocupadas.

La misma información dice que el Gobierno de Atenas ha hecho contestar a esta demanda que mientras los rebeldes no se rindan sin condiciones a los poderes legales, continuarán los bombardeos, con todas sus consecuencias.

Detenciones

Atenas, 9.—Continúan en esta capital las detenciones de personas sospechosas de intervención en la rebelión o de simpatía hacia los revolucionarios.

En los círculos políticos se declara que el comercio y la industria han sufrido daños que se evalúan en muchos millones de dracmas.

Lo que dice el general Condylis

Atenas, 9.—El general Condylis, ministro de la Guerra y comandante en jefe de las fuerzas de operaciones, ha publicado un comunicado en el que dice: «Luchamos contra los elementos desatados de la Naturaleza y no contra un enemigo despreciable.»

El general dice una vez más que la victoria de las tropas leales es cada vez más segura.

La actuación de la aviación

Atenas, 9.—Las fuerzas aéreas del Gobierno han lanzado treinta bombas sobre una batería rebelde en Palaialutra.

Se hace saber que los bombardeos de la aviación tienen por finalidad desmoralizar a los elementos rebeldes y empujarlos a capitular sin necesidad de combatir con el consiguiente derramamiento de sangre.

Se anuncia que se están ultimando los preparativos para desencadenar una ofensiva simultánea de las tropas del gobierno, en la que cooperarán la aviación, la artillería, la caballería y la infantería.

Por otra parte se asegura que todas las noticias que han circulado sobre supuestos combates, son completamente falsas.

El incidente búlgaro-turco

Ginebra, 9.—El delegado búlgaro Antonoff, ha anunciado que se ha resuelto el incidente búlgaro-turco.

Un precio a la cabeza de Venizelos

París, 9.—Según el periódico «Le Matin», el Gobierno examinará en breve la cuestión de poner precio a la cabeza del señor Venizelos, medida que reclama parte de la opinión.

El jefe del Gobierno, señor Tsaldaris, ha declarado que esto sólo es una simple formalidad, ya que el señor Venizelos se ha salido por sí mismo de la ley.

Yugoeslavia, Turquía y Rumania dispuestas a acudir en ayuda de Grecia

Londres, 9.—Según despachos recibidos por el «Daily Express», el Gobierno yugoeslavo ha publicado una declaración, en la que advierte que si un sólo soldado búlgaro penetra en territorio griego, Yugoslavia, Turquía y Rumania acudirán en ayuda de Grecia.

Bucarest, 9.—Ante la actitud adoptada por Bulgaria, la Prensa recuerda que la entente balcánica sabrá actuar si es preciso.

El periódico «Universul» escribe: «Es preciso que todos sepan que el pacto de Atenas funcionará automática e inmediatamente al primer intento de provocación.»

¿Capituló la flota gubernamental?

Londres, 9.—Según noticias que se reciben de Sofía, y que aún no han sido confirmadas, la flota gubernamental griega ha capitulado.

También se agrega que los rebeldes están ganando terreno, añadiéndose que se han adherido al movimiento las tripulaciones de seis submarinos, veinte buques de carga y la guarnición de Gummulgina, en Tracia.

Un comunicado del cuartel general

Atenas, 10.—El cuartel general publica el siguiente comunicado: «El tiempo ha mejorado. Durante

total la jornada de ayer nuestra aviación y nuestra artillería han bombardeado las posiciones rebeldes.

Los observadores han comprobado que entre los rebeldes reina el desorden y que han abandonado varias de las posiciones que ocupaban y otras han cesado de responder a nuestro fuego.

Preparamos a toda prisa el asalto del Ejército nacional. Anoche quedaron reparados los puentes y, en breve, nuestras tropas limpiarán de rebeldes la Tracia y la Macedonia Oriental.»

Informaciones complementarias declaran que es creencia general que los sublevados no opondrán una resistencia seria después de la acción preparatoria de ayer.

El Ejército, avanza rápidamente

Atenas, 10.—Esta mañana ha sido desencadenada la ofensiva del Ejército nacional, que manda el ministro de la Guerra, general Condylis.

El Ejército, apoyado por las fuerzas de aviación y fuego de artillería, avanza rápidamente y los rebeldes se retiran a la desbandada sin oponer resistencia.

Las fuerzas del Gobierno han atravesado el río Strymon por el puente de Orliako.

Un comunicado publicado por el Cuartel general en las primeras horas de la mañana, dice:

El general Condylis con su Estado Mayor y el del tercer cuerpo de Ejército salió de Salónica a las cinco de la mañana. Una hora después salieron

Madrid, 9.—El Estado Mayor general de la flota comunica el siguiente parte oficial:

«Nuestra flota zarpó ayer secretamente, a las tres de la madrugada, y atacaron por sorpresa al contratorpedero «Helli», que se encuentra en poder de los rebeldes, en el puerto de Cavala.

El bombardeo produjo graves averías al navío y se dió por terminado al cabo de una hora, con objeto de evitar la destrucción de la ciudad.»

Según noticias de diversas procedencias, en el ataque del «Helli» los contratorpederos lanzaron más de trescientas granadas.

Las autoridades del puerto de El Pireo han autorizado la salida de varios buques de cabotaje con destino a algunas islas y a Salónica.

Es inminente la toma de Serres

Atenas, 10.—Se anuncia que cosa inminente la toma de Serres por las tropas gubernamentales.

Sin embargo, es posible que los rebeldes presenten gran resistencia al otro lado de la ciudad, donde existe un sistema de atrincheramientos que data de la gran guerra.

El jefe de las fuerzas leales, general Condylis, confía, sobre todo, en la eficacia de su aviación y su artillería para el éxito final.

Las últimas noticias dicen que continúa el avance del Ejército nacional hacia Serres y que los rebeldes oponen muy débil resistencia.

Continúa el ataque combinado contra los sublevados.

La flota del Gobierno ataca a un contratorpedero enemigo

Atenas, 10.—El Estado Mayor general de la flota comunica el siguiente parte oficial:

«Nuestra flota zarpó ayer secretamente, a las tres de la madrugada, y atacaron por sorpresa al contratorpedero «Helli», que se encuentra en poder de los rebeldes, en el puerto de Cavala.

El bombardeo produjo graves averías al navío y se dió por terminado al cabo de una hora, con objeto de evitar la destrucción de la ciudad.»

Según noticias de diversas procedencias, en el ataque del «Helli» los contratorpederos lanzaron más de trescientas granadas.

Las autoridades del puerto de El Pireo han autorizado la salida de varios buques de cabotaje con destino a algunas islas y a Salónica.

Es inminente la toma de Serres

Atenas, 10.—Se anuncia que cosa inminente la toma de Serres por las tropas gubernamentales.

Sin embargo, es posible que los rebeldes presenten gran resistencia al otro lado de la ciudad, donde existe un sistema de atrincheramientos que data de la gran guerra.

El jefe de las fuerzas leales, general Condylis, confía, sobre todo, en la eficacia de su aviación y su artillería para el éxito final.

Las últimas noticias dicen que continúa el avance del Ejército nacional hacia Serres y que los rebeldes oponen muy débil resistencia.

Continúa el ataque combinado contra los sublevados.

La flota del Gobierno ataca a un contratorpedero enemigo

Atenas, 10.—El Estado Mayor general de la flota comunica el siguiente parte oficial:

«Nuestra flota zarpó ayer secretamente, a las tres de la madrugada, y atacaron por sorpresa al contratorpedero «Helli», que se encuentra en poder de los rebeldes, en el puerto de Cavala.

El bombardeo produjo graves averías al navío y se dió por terminado al cabo de una hora, con objeto de evitar la destrucción de la ciudad.»

Según noticias de diversas procedencias, en el ataque del «Helli» los contratorpederos lanzaron más de trescientas granadas.

Las autoridades del puerto de El Pireo han autorizado la salida de varios buques de cabotaje con destino a algunas islas y a Salónica.

Es inminente la toma de Serres

Atenas, 10.—Se anuncia que cosa inminente la toma de Serres por las tropas gubernamentales.

Sin embargo, es posible que los rebeldes presenten gran resistencia al otro lado de la ciudad, donde existe un sistema de atrincheramientos que data de la gran guerra.

El jefe de las fuerzas leales, general Condylis, confía, sobre todo, en la eficacia de su aviación y su artillería para el éxito final.

Las últimas noticias dicen que continúa el avance del Ejército nacional hacia Serres y que los rebeldes oponen muy débil resistencia.

Continúa el ataque combinado contra los sublevados.

La flota del Gobierno ataca a un contratorpedero enemigo

Atenas, 10.—El Estado Mayor general de la flota comunica el siguiente parte oficial:

«Nuestra flota zarpó ayer secretamente, a las tres de la madrugada, y atacaron por sorpresa al contratorpedero «Helli», que se encuentra en poder de los rebeldes, en el puerto de Cavala.

El bombardeo produjo graves averías al navío y se dió por terminado al cabo de una hora, con objeto de evitar la destrucción de la ciudad.»

Según noticias de diversas procedencias, en el ataque del «Helli» los contratorpederos lanzaron más de trescientas granadas.

Las autoridades del puerto de El Pireo han autorizado la salida de varios buques de cabotaje con destino a algunas islas y a Salónica.

Es inminente la toma de Serres

Atenas, 10.—Se anuncia que cosa inminente la toma de Serres por las tropas gubernamentales.

Sin embargo, es posible que los rebeldes presenten gran resistencia al otro lado de la ciudad, donde existe un sistema de atrincheramientos que data de la gran guerra.

han dirigido con toda rapidez al lugar del sabotaje, para efectuar las reparaciones necesarias.

El Presidente queda autorizado para dictar sentencias de muerte

La Habana, 9.—Enfrentado con la alternativa de dimitir o reprimir por la fuerza los complotos contra el Gobierno y los actos de violencia, el Presidente, Mendieta ha preferido la adopción de las medidas más severas aplicadas desde la Dictadura del general Machado.

Por las medidas adoptadas hoy se prohíben los grupos de más de dos personas en las calles, y el Presidente de la República queda autorizado para dictar sentencias de muerte cuando lo considere necesario.

Al quedar en suspenso la Constitución, el Consejo de Estado, que hasta ahora sólo funcionaba como Cuerpo consultivo, forma ahora parte del Gobierno con el presidente y demás miembros del Gabinete.

Los ferroviarios se declaran en huelga

El Sindicato ferroviario ha votado hoy a favor de la huelga. Los soldados continúan en busca de bombas, dinamita, armas y municiones.

De las diez bombas que estallaron anoche en varios puntos de la población, cuatro hicieron explosión en autobuses, hiriendo a cuatro viajeros. Las otras seis bombas fueron arrojadas contra los tranvías.

Entre las cincuenta personas detenidas a primeras horas de la madrugada, figuran Joaquín Río Balmaseda, que fué ministro de Justicia en el Gobierno de Grau San Martín.

Se ha registrado un tiroteo cuando la Policía perseguía a un automóvil, en el que se conducían una gran cantidad de botellas de gasolina, que eran utilizadas a determinado lugar para utilizarlas como bombas incendiarias.

La actitud del Ejército

Según las últimas noticias de esta tarde, el coronel Batista y el Ejército continúan apoyando al Gobierno. El señor José Pedraza, que ha tomado posesión del cargo de gobernador militar de La Habana, fué ayudante del coronel Batista durante la llamada revolución de los sargentos.

El Ejército ha hecho fracasar un movimiento revolucionario

La Habana, 10.—La rápida acción desarrollada por el Ejército ha hecho fracasar un movimiento revolucionario.

Entre las nueve y las once de la noche, los huelguistas trataron de producir las sangrientas jornadas de la Habana en 1933 y atacaron puntos estratégicos de la capital, pero fracasaron en sus propósitos de esa principalmente de su falta de coordinación.

En las luchas que se han registrado en el centro de La Habana han resultado muertas dos personas y heridas.

UN INCENDIO

Cantimpalos, 9.—Ayer, hacia las nueve de la noche, se declaró un incendio en una casa de la calle de Segovia, en la parte correspondiente a la cochera propiedad del vecino de esa villa, don Cándido Mendocina.

Rápidamente acudieron las autoridades y el vecindario realizando inmediatamente los trabajos de extinción. El siniestro quedó dominado en diez y media.

El incendio fué provocado por un circuito, formado por los cables de una batería de un coche, el cual éstos rápidamente envuelto en llamas, éstas prendieron en el techo de la cochera, el cual sufrió grandes daños. El automóvil quedó destruido y pérdidas ascienden a unas 10.000 pesetas.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don J. M. Sastre, 483 pesetas.

» D. Estepa, 1.508,33 pesetas.

» M. A. Azpiroz, 370,71 pesetas.

Al señor inspector de Sanidad, 231,91 pesetas.

SEGOVIA RELIGIOSA

En San Sebastián

Hoy, lunes, dará comienzo en la iglesia la novena en honor del santo Patriarca San José. Se celebrarán todos los días, a las seis y media de la tarde, comenzando con el ejercicio del Via-Crucis. Los días de triduo del Jubileo del Año Santo novena tendrá lugar a las siete y media, juntamente con los demás actos del solemne triduo.

VAYA EL MIERCOLES, 13

al

TEATRO CERVANTES

a ver cantar personalmente al gran divo y actor

ANGELILLO

en la grandiosa obra en tres actos de Dirección de

CUSTODIO y JAVIER DE BUSTO

La embriaguez de la gloria

obra varias veces centenaria, en la toman parte más de treinta actores primera categoría

Encargue pronto sus localidades

En Valladolid se celebró ayer una Asamblea triguera con asistencia de numerosos labradores, no pudiendo hacerlo el ministro por no poder pasar el Guadarrama a causa de la nieve

Valladolid.—Ayer se celebró una Asamblea triguera, hallándose abarrotado de público el teatro. En los asientos fueron colocados altavoces desde los cuales seguían los discursos las personas que no pudieron acudir a la sala.

El presidente del Comité provincial de Acción Popular, anunció que el ministro de Agricultura, señor Fernández Jiménez, no podía llegar a Valladolid a causa de la nieve en el Alto del León.

En sustitución del ministro de Agricultura habló el diputado don Ricardo Cortés.

Hablando del problema triguero dijo que, a juicio suyo, hay exceso de trigo y que la ruina del labrador, aunque fuese verdad, no debiera presentarse.

Preguntó si el problema triguero es un problema de Gobierno y dice que debe esperarse la redención por medio de determinadas personas, pues el problema incumbe a todos.

La tasa sobreviene por haber suñada la producción. Esta es temporal, por lo que se remediará con la ley de autorizaciones.

La ley del Trigo crea dos problemas, porque se autoriza al labrador a vender cuando quiera, a precio remunerador, pero no se podrá sembrar trigo del que previamente se registra.

Continuación habló don Luciano de la Calzada. Habló brevemente sobre política, diciendo que las causas de la revolución fueron el desengaño y la rebeldía. Se han perdido los ideales religiosos. La mala actuación de los políticos y su engranaje de caciques, hicieron que los españoles se dividieran en facción.

Para que las Casas del Pueblo des-

aparezcan, entiende el orador que deben desaparecer también los organismos patronales. Afirma que Acción Popular hará la revolución mediante las leyes. La tendencia de su política es atraerse nuevamente al proletariado.

En cuanto al trigo, dijo que hay que evitar que pueblos enteros se confabulen para vender a precio más bajo de la tasa.

Por la tarde se celebró en el local de Acción Popular una Asamblea de representantes y presidentes de Comités. El señor Calzada tuvo que hablar nuevamente y rogó a todos que se le entregaran por escrito las conclusiones. A sí lo hicieron de numerosos pueblos. El martes se hará llegar al ministro dichas conclusiones.

Después salieron los diputados con dirección a Palencia, donde también se celebró una Asamblea.

Noticias de San Sebastián

San Sebastián.—La Policía continúa activamente sus pesquisas para esclarecer el suceso del sábado, en el que unos desconocidos se apoderaron de un automóvil después de atar al chófer a un árbol del monte Ulía.

—Se ha recrudecido el temporal y el frío es muy intenso.

—En Irún ha fallecido el famoso equipier del Club Deportivo Irún, Patricio Arabolaza.

Conferencia de Fuentes Pila

San Sebastián.—En la Unión Regionalista, el señor Fuentes Pila ha dado una conferencia sobre «Nuestro programa y el régimen corporativo».

Dijo que los ideales monárquicos se concentran, en primer lugar, al servicio de Dios; después, a la exaltación

de esos ideales. Somos monárquicos —dijo— por derecho de razón. Los principios monárquicos son los únicos capaces de engrandecer a España. El trastocamiento de estos ideales (unidad y reverencia a la Patria) se produjo el 6 de Octubre.

Afirma el orador que son demócratas, pero no por creer en la soberanía popular, que es un mal, sino por el concepto cristiano que tiene. La soberanía sólo arranca de Dios. La lucha de clases es entregar el progreso del país a la eterna lucha civil destructora y criminal.

Nosotros afirmamos el principio de colaboración. Prestaremos apoyo a los más indigentes y humildes. Apechecemos un organismo de tipo corporativo que establezca el derecho de la paridad y defendamos el derecho de sindicación y la unidad de la Patria. Poco importa que a las regiones, pueblos y comarcas se les entregue un margen de autonomía. Lo triste de esa concesión es que sirva de desintegración nacional. Somos autonomistas en el sentido recto nacional.

El sorteo de la lotería

En el celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes: Primero, 27.050, Cazalla de la Sierra.

Segundo, 35.268, Zaragoza, Barcelona y Santander.

Tercero, 3.079, La Coruña, Huesca, Lugo y Talavera de la Reina.

Cuarto, 33.498, Valencia, Barcelona, Sevilla y Castellón.

Premiados con 2.000 pesetas.

1.148 8.819 7.364 29.350

23.819 22.722 18.886 33.797

1.224 31.991

miliars del doctor Para Santa Engracia, muerto en Cantalejo; que de las Juntas provinciales de mutualidad de Municipios formen parte representaciones de los sanitarios y que los Comités de defensa tomen medidas para que se dé satisfacción a la clase en las peticiones que tienen formuladas.

Información de Barcelona

Barcelona.—Debido al mal tiempo ha sido suspendida la corrida de toros en la que había de reaparecer Valencia II.

El subsecretario de Trabajo habló a mediodía con los informadores e hizo resaltar el éxito del señor Gil Robles en el viaje que acaba de realizar por la provincia de Gerona.

El gobernador general ha entregado algunos relojes a varios individuos de la Guardia civil, por su comportamiento con motivo del suceso de hace unos días.

El señor Portela dijo a los periodistas que no es exacta la noticia publicada por «La Nación», de Madrid, respecto a que hubiera destinado

OTRAS INFORMACIONES

Los pueblos hulleiros de Asturias acuerdan enviar a nuestros embajadores y cónsules versiones verídicas de los sucesos para contrarrestar la campaña en el extranjero

La construcción de cuarteles y alojamiento de fuerzas en Asturias

Oviedo.—En el salón de actos del Ayuntamiento se ha celebrado esta mañana una Asamblea de Municipios hulleiros de la región. Presidió el alcalde de la capital.

Se trató de la construcción de cuarteles de la Guardia civil en la provincia y de las condiciones que han de reunir los edificios de la zona minera para evitar nuevos desórdenes.

Acordaron solicitar del Gobierno que en el cuartel de la Guardia civil de Aller se alojen 110 guardias; en Mieres, 275; en Sama, 90; en Langreo, 165; en San Martín del Rey Aurelio, 80; en Teverga, 20, y en Pola de Lena, 50.

Por lo que respecta a Oviedo, no se hace petición, ya que la capital está incluida en el plan general de acuartelamientos.

Se ocuparon también de la campaña de difamación que se realiza desde el extranjero contra España y Asturias, acordándose dirigir escritos a nuestras Embajadas y Legaciones en el extranjero, con versiones verídicas de lo sucedido.

Asimismo se acordó la construcción de grupos escolares que había prometido el señor Villalobos cuando estaba en Instrucción.

Quedó nombrada una Comisión de alcaldes que lleve a efecto las peticiones formuladas.

El general Cabanellas

Oviedo.—Llegó el inspector general de la Benemérita, general Cabanellas. Conferenció detenidamente con el gobernador general y después con el comandante militar.

Una niña muerta por un automóvil

Lérida.—Un automóvil de la matrícula de Barcelona arrolló y mató a la niña María Poll, de nueve años.

Detención de un revolucionario

León.—El Juzgado militar de Pola

Advertisement for 'Su estómago lo necesita' (Your stomach needs it) featuring 'SAIZ DE CARLOS' elixir. Includes an image of a bottle and text: 'Su estómago lo necesita', 'ELIXIR ESTOMACAL', 'SAIZ DE CARLOS', 'Venta en farmacias'.

Curiosidades y anécdotas

CURIOSIDADES

La planta que tiene las hojas más grandes es la palmera inajá, de las orillas del Amazonas. Sus hojas alcanzan una longitud de quince metros por tres de ancho.

Los lagartos se producen por medio de huevos, que ponen de dos a treinta las hembras en los lugares más céntricos preparados de antemano, y dejan al cuidado de los calores solares y terrestres y de las condiciones de humedad de la tierra el desarrollo de los pequeños, los cuales al nacer salen de los huevos ya completamente formados y capaces de luchar por la existencia.

CONSEJOS

Para contener la hemorragia de una herida en la mano

Deténgase la circulación de la sangre atándose un pañuelo a la muñeca. Lávese la herida con agua corriente; aplíquese una pinclada de yodo; cúbrase con gasa espolvoreada con tanido y véndese con alguna fuerza, atajándose gradualmente la ligadura de la muñeca.

Para lavar los hules

Tanto los hules como las telas enceradas en general, no deben lavarse con agua caliente, porque ésta cuarte el barniz, y tampoco debe emplearse el jabón por la misma causa. En cambio, quedarán perfectamente limpios y sin que sufran desperfecto alguno, lavándolos con agua fría, en la que se echará un poco de vinagre.

CHISTOLOGIA

Tertulia de jovencitas universitarias, y entre ellas una grave señora mayor muy sigla XIX. Tema histórico. Una de las nenitas: —¿Qué manera de hablar de las personas! ¡Napoleón el grande?... Querrás decir el mayor.

COCINA

Consomé primavera

Se hace un caldo de ave claro. Se ponen a hervir zanahorias, nabos, habichuelas y patatas con un poco de sal y cuando estén cocidas se pican en tiritas largas que se echan al consomé con guisantes y hojas de lechuga cortadas redonditas. Pueden agregarse todas las legumbres que se quieran.

Manzanas amerengadas

Rehogar en cantidad igual de manteca y azúcar en polvo, manzanas partidas a lo largo. Cuando estén cocidas, colocarlas formando pirámide en un plato que resista el fuego; cubriéndolas con clara de huevo batida con azúcar a consistencia de merengue. Espolvorear con azúcar y ponerlo en el horno hasta que tomen color.

VARIETADES

El vino y la sal

Una creencia popular muy extendida es la de considerar como señal de alegría el derramarse el vino, y como de mal agüero el derramarse la sal.

Puede esto tener por origen el que, entre los antiguos paganos, se hacía en los banquetes el homenaje a Baco derramando vino y, en cambio, consideraban la sal como destructora de toda vegetación, porque la proximidad del agua de mar aleja todo verdor y lozanía.

De aquí vino también la leyenda de que el emperador Barbarroja, al apoderarse de Milán, roció con sal las ruinas de la ciudad en señal de maldición.

Vendo vaca suiza, recién parida del segundo, abundante producción. Tratar con Restituto Arribas, en Cantimpalos.

Postes de pinos silvestres

Se venden 30.000, superiores, de siete metros en adelante, precios sin competencia. Agustín Muñoz, Iscar (Valladolid), teléfono 11.

El ministro de la Gobernación dice que en las estadísticas de paro abundan los cubileteos y que ha advertido que la gente adinerada se dispone cada vez más a mitigar el paro

Los alborotadores, fracasados los atracos, se dedican a alarmar mediante la explosión de petardos. En diversas poblaciones se han celebrado actos de propaganda política

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—Hablando con los periodistas, el ministro de la Gobernación se refirió al viaje que acaba de realizar a Córdoba y dijo que el ambiente madrileño, lleno de artificio, está en pugna con el campo donde ha podido comprobar que el Gobierno tiene muchos entusiastas.

Confirmó el señor Vaquero que este paro obrero, pero no con las diferencias que acusa la estadística, pues en ésta abundan los cubileteos.

También ha advertido que la gente adinerada se dispone cada vez más a mitigar el paro.

Insistió el ministro en que hay que mantener el ambiente de Madrid, que tiene ciertos resabios en pugna con la democracia.

Se refirió al orden público y dijo que parece que los alborotadores han cambiado de táctica. Fracasados los atracos, se dedican a alarmar con petardos, conducta que no hay que atribuir a las organizaciones obreras sino a los enemigos de la libertad y de la República.

Informó seguidamente de que ha establecido una bomba en la Casa constructora Sierros, establecida en la calle de Menorca. Esta mañana ha sido hallado otro petardo en la carretera de Extremadura.

En cuanto a Asturias, el señor Vaquero conferenció esta mañana con el general Cabanellas, quien le comunicó que la situación en aquella región es enteramente satisfactoria. Esas y 300 cartuchos de dinamita.

Habló, por último, de la evasión de presos de Prisiones Militares. De los evadidos, tres están detenidos ya en la cárcel de Huesca, pero poco después la Policía les ha capturado en Almedibar.

Acto de desagravio en la Universidad de Derecho de Madrid por la profanación del sepulcro del marqués de Valdecilla

Madrid.—A mediodía ha tenido lugar en la sala más amplia de la Facul-

tad de Derecho, de la Universidad, asistiendo más de seiscientos alumnos, un acto de desagravio por la profanación del sepulcro del ilustre marqués de Valdecilla. Presidió el rector. Este dijo que el mismo día en que se cometió la profanación, fueron cursados telegramas de condolencia a la familia y al alcalde del pueblo de Valdecilla.

A continuación hablaron diversos alumnos, que dedicaron muy cariñosas palabras a la memoria del prócer fallecido.

Por último usó de la palabra el señor Gascón y Marín y cerró los discursos el rector, agradeciendo la asistencia al acto.

10.000 personas en un mitin del bloque de derechas

Villarreal.—En el local denominado «El trece», se ha celebrado un acto de propaganda organizado por el Bloque Nacional. El número de concurrentes se cifra en unos 10.000.

El diputado señor Granell presentó a los oradores.

El parlamentario tradicionalista señor Bau, dijo que el espectáculo que ofrecía la concurrencia hablaba del resurgimiento de España. Afirmó que han quedado impunes los sucesos de Cataluña. Por lo que se refiere a Asturias, sólo han tenido consecuencia en lo que se refiere a los irresponsables que tomaron parte en la revolución.

El señor Calvo Sotelo fué aplaudido al ponerse en pie. Comenzó diciendo que uno de los motivos que le impiden entrar en la República es que a sus más altas cumbres han llegado los trashedantes.

Asistimos—prosigue—a la agonia de un sistema, porque su advenimiento se asentó en la calumnia y la promesa.

Dice del Bloque Nacional que no es un partido, sino la conjunción de fuerzas que laborarán por el resurgir de la Patria. Si se restaurase la Monarquía y se aceptasen como base los principios del Estado constitucional, pronto sucumbiría. Aspiramos a apoderarnos del Estado, no del Po-

der, a fin de instaurar las doctrinas tradicionales. La Constitución republicana ha fracasado.

Recuerda al general Primo de Rivera, a quien se ovaciona.

Considera que la situación actual se debe a la falta de continuidad y de rotación de los Gobiernos. Combate a continuación el sufragio universal.

Se refiere luego al indulto y al alijo de armas y dice que él siempre pidió indulgencia, pero en este caso cree que no deben quedar sin castigo los responsables. Dice también que un periódico francés publica unas declaraciones de don Alejandro Lerroux, en las que el jefe del Gobierno dice que no serán ejecutados González Peña ni Teodomiro Menéndez. Entiende que se trata de un intrusismo masónico.

Por último dirigió ataques a la Ceda.

El conde de Rodezno atacó a la Constitución. Dijo que el Bloque Nacional representa la contrarrevolución.

Terminado el acto, se formó una manifestación que acompañó a los oradores al Círculo Tradicionalista. Después se celebró un banquete con asistencia de 300 comensales.

El señor Gil Robles en Zaragoza

Zaragoza.—Llegó el jefe de la Ceda, y se hospeda en el Gran Hotel. Durante toda la mañana ha estado recibiendo comisiones de Zaragoza y de los pueblos de la provincia.

En Restaurant Casino Mercantil tuvo lugar un banquete organizado por los directivos de Acción Popular en honor del señor Gil Robles.

Los camareros eventuales de dicho Círculo se negaron a servir. Lo hizo en su lugar el personal fijo del Restaurant Casino.

Importante Asamblea de las clases sanitarias

Zaragoza.—Se ha celebrado importante Asamblea de las clases sanitarias, presidiendo el Comité de defensa de las mismas, doctor Piga.

Todos los oradores abogaron por la no suspensión de la ley de coordinación sanitaria.

El doctor Piga señaló la necesidad de unirse todos los elementos de esta significación.

Aprobáronse importantes conclusiones. En ellas se pide que sea puesta en vigor la ley de Coordinación y que sea creado el ministerio de Sanidad, pagándose a los funcionarios por el Estado; que se pensione a los fa-

Advertisement for 'CONTRA LA GRIPE' (Against the Flu) featuring 'COÑAC DOMEQ'. Includes text: 'CONTRA LA GRIPE', 'COÑAC DOMEQ'.

¿Cómo resolver el problema del paro?

Por VIZCONDE SNOWDEN

El problema del paro forzoso es común a muchos países y, en casi todos ellos, originado porque el maquinismo, unido a la depresión comercial, ha hecho de la oferta de mano de obra superabundante. El Vizconde Snowden, el uno de los más famosos políticos británicos, ha estudiado íntimamente este problema y en este artículo, escrito expresamente para los abonados de Agencia Internacional Arco, sugiere soluciones inmediatas para resolver el problema. Y aunque sus soluciones se refieren a la cuestión planteada en Inglaterra, pueden aplicarse al mismo problema en otros países.

(Por indicación expresa del autor, se prohíbe la reproducción sin mención de la procedencia.)

¿Necesita Inglaterra tener 2.000.000 parados? Rotundamente, no.

Conozco lo bastante la naturaleza y dificultades del problema del paro forzoso en Inglaterra, para comprender que no puede resolverse por unas cuantas órdenes ministeriales. Pero no acepto la cómoda opinión de un ministro del actual Gobierno, de que Inglaterra debe resignarse a la idea de tener por lo menos 2.000.000 parados, durante los próximos diez años. Creo a nuestro alcance los medios para reducir en un considerable grado el paro en un año.

El problema del paro es hoy diferente, tanto en naturaleza, como en intensidad, del planteado en otros tiempos.

En otra época Inglaterra no tuvo en paro permanente más que a un pequeño residuo de (inempleables). Las depresiones temporales dejaban sin empleo a muchos hombres durante algún tiempo, pero este trabajo inactivo era reabsorbido de nuevo cuando mejoraban las condiciones económicas.

Hoy Inglaterra tiene que enfrentarse con la trágica realidad de que cientos de miles de trabajadores están en exceso sobre las necesidades de la industria que antes estuvieron empleados. Grandes áreas que dependían por completo de una industria o comercio, han sido abandonadas, porque una gran parte de su actividad se ha ido para nunca más volver.

Inglaterra ha de darse cuenta de que hoy sus industrias están desequilibradas. Unas se han desarrollado normalmente mientras que otras han sido deshechas. Es necesario compensar la balanza de nuestras ocupaciones industriales. La obra es larga y difícil. En estas líneas indico algo menos difícil y que puede llevarse a la práctica inmediatamente.

El examen de las cifras relativas a ciertas industrias nos revela hechos muy interesantes. Es un error suponer que desde 1923 hasta la fecha ha existido una depresión absoluta. Muchas industrias prosperaron en ese período. La depresión ha sido confinada principalmente a las industrias primarias, que empleaban el mayor número de sus trabajadores y que dependían, en gran parte, de los mercados ultramarinos.

De los dos millones de parados, casi dos tercios pertenecen a media docena de industrias, que son las siguientes: Carbón mineral, textil, metalurgia, construcciones metálicas, navieras, distributivas y edificación y obras públicas.

Esto nos proporciona material suficiente para examinar hasta qué punto está dentro de las facultades de Inglaterra el efectuar una reducción considerable en el número de parados.

Por muchas razones no creo que pueda esperarse una mejoría sensible en la industria carbonífera. La naviera depende mucho del comercio exterior y no existen grandes perspectivas de que éste pueda incrementarse mientras persistan las actuales condiciones económicas en el mundo.

Algo puede hacerse en favor de la industria textil, estimulando los mercados interiores y, lo mismo puede decirse respecto a las construcciones metálicas.

Por lo dicho, las esperanzas de una reducción en el volumen de parados en cuatro de las seis industrias mencionadas, no son muy prometedoras. Nos quedan, pues, otras dos.

Las industrias distributivas son las que utilizan mayor mano de obra en la Gran Bretaña. Hay más de 2.000.000 de trabajadores inscritos en ellas y de esa cifra más de la tercera parte son mujeres. En Diciembre la proporción de parados ascendió del 10 por 100. Me inclino a pensar que esta inclinación está permanentemente sobrestimada. En los últimos diez años el número de inscritos aumentó en un 55 por 100.

La última de las seis industrias que estamos considerando es la de la edificación y obras públicas. Existen 928.000 obreros inscritos en el primer ramo y 271.000 en el segundo. Y en Diciembre los parados eran 189.000 y 125.000, respectivamente.

El Gobierno británico tiene un plan de saneamiento de barrios bajos, que aspira a derribar en los próximos cinco años 250.000 viviendas, reemplazándolas con otras más higiénicas y decentes. Este programa es ridículo, porque, por lo menos, hay que derri-

bar 1.000.000 de viviendas, si se quiere dotar a la clase trabajadora de casas con un modesto «standard» de decencia. En realidad, la mayor parte de Inglaterra necesita urgentemente ser reedificada. Hay 190.000 hombres esperando comenzar las obras. ¿Qué las impide? Nada, sino la complacencia de las autoridades.

La realización de estos planes, junto con el empleo de otros 125.000 parados en obras públicas, disminuiría más el paro forzoso que cualquier otro plan inmediatamente practicable. No existe ninguna industria que proporcione tanto trabajo auxiliar e indirecto como la edificación. El empleo de 314.000 hombres entre esta industria y obras públicas, proporcionarían trabajo a otros 314.000 hombres parados en las industrias auxiliares y a otro número quizás mayor indirectamente por el incremento del poder de compra que originaría.

Desde 1923 el número de personas empleadas en la industria eléctrica ha aumentado en un 198 por 100; en piedra artificial y hormigón armado, en 110 por 100; en aparatos de calefacción y ventilación, en 107 por 100; en cables, lámparas, etc., en 89 por 100; en pinturas y barnices, en 69 por 100; en ladrillos, tuberías, etc., en

60 por 100, y en la fabricación de muebles, en 41 por 100.

Puede afirmarse que son muy pocas las industrias que no se estimulan, más o menos, por la edificación. Y no creo exagerado el pensar que el paro forzoso se reduciría a la mitad. Además, esta reducción incrementaría la renta nacional en libras 100.000.000 y reduciría el costo de los subsidios contra el paro en otras 50.000.000 libras. Es absurdo suponer que no podrían emplearse otros 125.000 hombres en obras públicas, tales como supresión de los peligrosos pasos a nivel, suministros rurales, aguas potables, ferrocarriles, etc.

No hago estas sugerencias como solución permanente del problema del paro, pero sí aseguro que reducirían el volumen total y presente de los sin trabajo.

Además, pueden desarrollarse otros planes. Los recursos de la tierra no están agotados; la industria debe reorganizarse de pies a cabeza; los jóvenes de ambos sexos no pueden entrar al trabajo hasta que no hayan adquirido una educación provechosa.

Es una obra gigantesca. Pero no está por encima de los poderes y recursos de esta época, tan maravillosa en muchos de sus triunfos.

LA JORNADA DEPORTIVA DE AYER

El Madrid vence al Oviedo por 2-1

Madrid, 11.—Contendieron ayer en Chamartín el Madrid y el Oviedo.

Initiando el juego, avanzó el Madrid, e Hilario lanzó un tiro magnífico, pero alto. Un golpe franco por falta de Jesúsín lo castigó Hilario sin consecuencias. Se juega a gran velocidad, y el Madrid lleva la mejor parte, hasta que a los doce minutos resulta lesionado Gurruchaga, que se retira por unos momentos. A continuación se inicia un dominio asturiano, que apenas ha de cesar. Son los medios ovetenses los que imponen el juego. Pasa el Madrid por momentos de apuro, pero luego está a punto de marcar en remates de Gurruchaga y Regueiro, con Florenza batido, que milagrosamente se salva. Luego es Quincoces el que, en la misma raya del «goal», salva un tanto seguro, mientras los jugadores del Oviedo reclaman por estimar que el balón llegó a entrar.

A los cuarenta minutos, el Oviedo marca su tanto en un golpe franco, en el que Quincoces evita el remate de Lángara, pero el balón va a los pies de Emilín, que, rapidísimamente, tira por bajo en forma imparable. Así termina el tiempo.

Llueve en la segunda mitad. Hilario ocupa el medio centro, Bonet el medio izquierdo, y León el interior izquierdo. A los cinco minutos, el empate. Un buen centro de Lazcano, rematado de cabeza por Gurruchaga. Se impone el Madrid, aunque hay peligrosos ataques del Oviedo, en los que debe intervenir Zamora. Juego duro con varios lesionados. Un formidable tiro de Hilario da en el palo. Jesúsín salva después un «goal» seguro. Y a los treinta minutos el tanto del triunfo, en un magnífico tiro de Emilín, desde muy lejano.

Los últimos minutos son sin batalla muy competida y dura, sin alteraciones para el marcador.

Otros partidos

Barcelona: Barcelona, 0; Athletic Madrid, 0.
Valencia: Valencia, 3; Betis, 1.
Bilbao: Arenas, 0; Donostia, 1.
Santander: Racing, 2; Español, 1.
Sevilla: Sevilla, 3; Athletic Bilbao, 0.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Betis	15	10	2	3	24	15	22
Madrid	15	10	1	4	37	21	21
Oviedo	15	8	1	6	41	31	17
Athletic B...	15	7	2	6	41	29	16
Barcelona	15	6	4	5	34	29	16
Sevilla	15	7	1	7	30	24	15
Athletic M...	15	5	5	5	26	30	15
Valencia	15	7	0	8	24	31	14
Español	15	6	1	8	32	40	13
Racing	15	4	3	8	22	29	11
Donostia	15	5	1	9	18	33	11
Arenas	15	3	3	9	14	37	9

SEGURO DIVISION

Murcia: Murcia, 1; Valladolid, 0.
Sabadell: Sabadell, 3; Celta, 0.
Pamplona: Osasuna, 3; Hércules, 3.

Baracaldo: Baracaldo, 0; Stadium Avilés, 1.

FUTBOL LOCAL

Ayer, en el campo de deportes del pensionado «La Fuencisla», tuvo lugar un encuentro de fútbol entre la selección «R. San José» y la del pensionado «La Fuencisla». Ganaron los propietarios del terreno por el tanteo de 9 a 3. Al encuentro asistió numeroso público. Presidió una comisión de profesores. El equipo vencedor se alió así:

Coco; Colorado, Borreguero; Frutos, Bobina, Marcueta; Angel, Prat, Marañón, Vidal y Garos.

Los goles los marcaron Marañón, 5; Angel, 2; Vidal, 1, y Borreguero, 1. Arbitró muy bien el profesor Gallego.

X.

El domingo de Piñata en Segovia

En las calles

La fiesta de la Piñata en las calles podría reseñarse con sólo un par de líneas, dedicadas a reflejar en el mal tiempo, origen de la desanimación y aburrimiento imperantes. Hizo un día, todo lo contrario de los dos primeros de Carnaval. Propio de lo más crudo del invierno nos obsequió con lluvia y nieve; un confetti blanco y húmedo, nada agradable y feo, por tanto, con el buen humor de la gente que gusta disfrazarse.

En el paseo del Salón no se notó afluencia de público. Y lo mismo en otros sitios de la capital. Las máscaras fueron pocas, contadísimas, y las que se atrevieron a mostrarse al aire libre, fino y frío del Gatastrama, ostentaban astrosas vestiduras.

Salieron dos carrozas; la anunciadora del «Anís la Castellana», reproducción, muy bella, por cierto, del Alcázar segoviano, ocupándola algunos individuos, vestidos con trajes de época y que obsequiaban al vecindario con caramelos y objetos caprichosos y un camión, en el que iban varias personas disfrazadas de negros, los cuales, de acuerdo con el refrán que ordena, «al mal tiempo, buena cara», cantaban alegres canciones.

El baile de la Saba

Se celebró el sábado, por la noche, y estuvo concurrenciosísimo. La sala del teatro Cervantes, donde se verificó, se hallaba artísticamente decorada con bonitos dibujos.

Se bailó hasta las primeras horas de la mañana de ayer, no decayendo la animación un momento y reinando en este festivo la mayor alegría y advirtiéndose grandes deseos de diversión entre el numeroso público que llenaba por completo el amplio local.

En el Círculo Mercantil

Ayer por la noche, hubo otro baile en el teatro Cervantes organizado por el Círculo Mercantil. Se notó en

CONSULTAS Garganta, nariz y oídos

Por los doctores

J. ALEMAN CABALLERO
Y
V. FERNANDEZ VILA

De las Clínicas del profesor Portmann (Burdeos) e Instituto Rubio (Madrid)

En Segovia: Hotel Comercio, todos los jueves.

Mañana: de diez y media a una y media
Tarde: de dos y media a cinco y media

él la misma extraordinaria concurrencia de los anteriores.

Acudieron muchas y lindas muchachas, luciendo elegantes trajes de noche. Se hizo gran derroche de serpentes y se prolongó algunas horas, siendo numerosas las parejas que danzaron, incansables, al compás de la banda de música de la Academia de Artillería.

En otros locales

También se dieron bailes, por la tarde en el teatro de referencia y asimismo, por tarde y noche en El Dancing, El Paraíso y El pensamiento, a los cuales asistió un público nutrido y alegre.

Ecos de la provincia

Pedraza

La fiesta del Guardacielos de la Santa

El día 1 de este mes se celebró en esta villa de Pedraza la fiesta del Santo Arcangel que desde fecha inmemorial costea la Hermandad de dicho Santo. Consistió en misa solemne. A continuación de ésta fueron obsequiados los hermanos por los mayordomos salientes don Juan Herrero (cura párroco) y don Nicolás Ortiz, con abundantes pastas y buen vino; y, por la tarde, siguiendo la costumbre tradicional, también fueron obsequiados dichos hermanos por los mayordomos entrantes don Avellino Zamarrigo, secretario del Ayuntamiento y don Manuel Alonso, regente de la farmacia, con excelentes aceitunas y abundante y buen vino.

El día 2 se ofició misa de difuntos en sufragio del alma de los hermanos fallecidos de la referida Cofradía, siendo costeada por la misma este acto religioso.

Los Carnavales

Desanimados han estado los Carnavales en esta villa no viéndose ningún disfraz de máscaras. En cambio el baile estuvo animadísimo los tres días, amenizado por el dulzainero de esta localidad Benito Manso, acompañándole con el tamboril Pedro N. Bailaron, por la tarde, en la plaza pública y, por la noche, en el salón del Ayuntamiento, numerosas parejas, luciendo muchas y simpáticas jóvenes de doce a catorce años los típicos y vistosos refajos y mantones de Manila.

Corresponsal

6-3-935.

Migueláñez

Despedida

El sábado último se ausentaron de este pueblo, por traslado a Madrid, los señores maestros de las escuelas del mismo, don Mariano Gutiérrez Navas, con su esposa doña Leocadia Gómez Barreno y demás familia.

Durante su larga estancia en este pueblo, dichos funcionarios han desarrollado una labor muy intensa y beneficiosa en favor de la enseñanza de los pequeños, habiéndose distinguido en todo momento por su buen comportamiento y afable trato, tanto en el terreno profesional como en el particular, por cuyo motivo, su traslado ha causado gran sentimiento en todo este vecindario, donde los señores

res de Gutiérrez contaban con muchas simpatías y buenas amistades.

Su larga gestión, que ha sido muy fructífera en este pueblo, se ha complementado con la creación de Instituciones escolares como lo son el Campo de experimentos agrícolas, Mutualidad escolar y Cantina escolar, que todas ellas funcionan con regularidad sin límites. Habiendo trabajado asiduamente y con un interés incansable por el progreso de estas empresas escolares que tenían encomendadas, y por este doble motivo este pueblo lamenta el tener que verse privado de tan buenos amigos.

No quiero se pase desapercibido mi pluma, que en la escuela de niñas que regentaba doña Leocadia Gómez Barreno, han quedado unas piezas exactas de bordados antiguos segovianos, que las niñas han hecho bajo su dirección y que han sido objeto de grandes elogios por parte de sus inspectores.

La despedida de estos líderes de Enseñanza y familia fué emocionante, pues los niños que habían asistido a sus escuelas, se agolpaban para pedirles, prorrumpiendo en grandes vivas en muestra de agradecimiento y llenos de emoción al ver marchar sus maestros.

Deseamos a dichos señores en su capital de la República, a la vez que los reiteramos nuestra inquebrantable amistad, a la que se han hecho acreedores.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de la escuela unitaria de niñas de esta localidad como maestra interina, la señora Plácida de Andrés Llorente.

La deseamos gran acierto en el desempeño de su profesión en este pueblo.

Corresponsal

7-3-935.

EN JUAN BRAVO

«Viva la vida», película sonora

Pocas líneas merece la película pasada ayer en el teatro de la plaza Mayor, pues ciertamente no es de las que acreditan la producción cinematográfica nacional. Ni por su argumento—los señores amores entre estudiantes—ni por el desarrollo escénico, ni por la presentación, ni por el trabajo de los autores, merece especial mención esta película. El director ha compuesto unas escenas aisladas, incoherentes y pretende mezclarlas con unos momentos cómicos a guisa de Lepe y Aladi. Esto es el mérito de la película, pero no es cine matografía. Es teatro y teatro de variedades.

La película, que pasó sin pena ni gloria, tiene además algunas escenas de mal gusto, con la agravante de que no son necesarias.

En resumen: una más que mediana producción nacional.

F. M. y G.

«Napoleón era epiléptico»

También lo fueron Julio César y otros muchos grandes hombres. Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, lo encontrará usted en un folleto que se envía GRATIS a cualquier interesado que lo solicite de J. Reuter, depósito de Divulgación número 61, Rue Bouviere St., London, E. C. 4, Inglaterra.

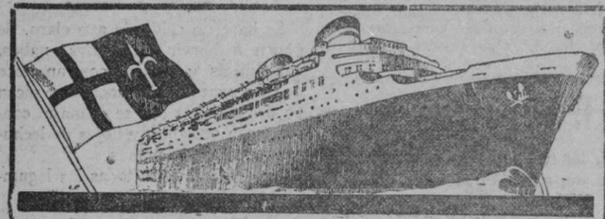
Asria. Bancaria Clarnus

(Diputación, 309, entresuelo, 1.ª Barcelona Horas de despacho: de 9 a 12 (entre Bruch y Lauria) Teléfono 20922)

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etcétera y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etcétera (Tramitación y reserva)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento) desde uno hasta veinte años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total



BARCELONA-BUENOS AIRES

29 MARZO "CONTE GRANDE" de Barcelona
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

GIBRALTAR-BUENOS AIRES

8 ABRIL "NEPTUNIA" de Gibraltar
Escalas: Penabuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO (Vía Panamá)

16 MARZO "VIRGILIO" de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá Ecuador, Perú

GIBRALTAR-NEW YORK

17 MARZO "SATURNIA" de Gibraltar
Escalas: "REX" de Gibraltar

5 ABRIL "CONTE di SAVOIA" de Gibraltar

GIBRALTAR-SUD AFRICA

5 ABRIL "DUILIO" de Gibraltar
Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth

LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Vía Hong-Kong)
Con los supertransatlánticos del «LLOYD TRIESTINO»
VICTORIA, «CONTE GRANDE», «CONTE ROSSO»
Línea mensual para Australia

Billetes especiales de ida y vuelta, con validez limitada para todas las líneas trasatlánticas, en clase especial, segunda y turística a precios muy reducidos
Pidanse informes
CRUCEROS DE TURISMO POR EL MEDITERRANEO ORIENTAL, A PRECIO ESPECIAL

«ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO»
Agencia general
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 81-83.
Oficina de MADRID: Alcalá, 45.

En Segovia: EUGENIO CASAS RODAS, Eulogio Martín Higuera, 6
«El Adelantado» 11-5-935

LA REGLA SUSPENDIDA

volverá rápidamente y sin peligro con las famosas
Perlas FEMI
Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto.
Se manda reservado por correo, enviando Ptas. 14,50 al concesionario, BASTARD - Fivaller, 48 - BARCELONA De venta en
PRINCIPALES FARMACIAS!